



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506130423003101654879001000001010000053711160123760

Factura electrónica: 00100001010000053711

Factura No. 53711 |

Contado() Credito(X) |

Moneda: CRC |

Tipo cambio:
552.48

13-04-23

Cliente

Condición de pago

POLIART IMPRESORES SOCIEDAD ANONIMA

Contacto: **Steven Rojas**

Telefono: **22327504/22327504**

Fecha de emisión: **13-04-23**

Fecha de vence: **13-05-2023**

Porcentaje Comisión: **2.50%**

DE LA EMBAJADA AMERICANA 1.5 KM AL OESTE, PAVAS, SAN JOSE

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - BODEGAJES - ALMACENES	1	¢21,108.00	¢2,744.04	¢23,852.04
2	FE - DUA DE IMPORTACION / CONSOLIDADO	1	¢41,436.00	¢5,386.68	¢46,822.68
3	RUBRO DE COMISION	1	¢13,127.10	¢0.00	¢13,127.10

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.: 42206	Subtotal: ¢75,671.10
BL No.: 636086258390	Otros cargos: ¢0.00
DUA No.: 213718	IVA: ¢8,130.72
Trámite: IMPORTACION	Total: ¢83,801.82
Aduana: SANTAMARIA	Monto anticipado: ¢0.00
Proveedor: BOBST	Saldo pendiente: ¢83,801.82

Observaciones

BL:636086258390

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ocho días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación